

**Vázquez Martín, Antonio (2019). *Audiodescripción: norma y experiencia*. Granada: Ediciones Tragacanto, 98 pp.**

**Marina Ramos Caro**

marinaramos@um.es  
Universidad de Murcia

Antonio Vázquez Martín es un referente nacional en el mundo de la audiodescripción (en adelante, AD). Pocos autores pueden presumir de haber colaborado con la ONCE durante cerca tres décadas en la creación y locución de guiones de AD; esta dilatada experiencia y su labor pionera hacen de él uno de los profesionales más respetados de la disciplina en toda España.

En nuestro país, la práctica de la AD se ha realizado de manera intuitiva durante décadas hasta la publicación de la Norma UNE 153020 (AENOR, 2005) que, si bien sirve para delimitar las principales recomendaciones que se deben seguir para hacer una AD, resulta a todas luces insuficiente para aprender a audiodescribir. Por todos estos motivos, la publicación por parte de Antonio Vázquez Martín del volumen *Audiodescripción: norma y experiencia* (2019) de la editorial Tragacanto se recibe con los brazos abiertos.

La obra se centra en los ámbitos de especialidad del autor (cine, teatro y ópera) —dejando fuera otras disciplinas como la AD museística— y se vertebra en torno a seis capítulos principales, un capítulo de conclusiones y un breve epílogo. En el primer capítulo, Vázquez revisa la trayectoria histórica de la AD, desde su creación por parte de Gregory Frazier en EE. UU. en el año 1984 hasta su posterior introducción en España de manos de la ONCE en 1993. En este encaje histórico, Vázquez ha jugado un papel crucial, pues ha estado presente desde su mismísimo nacimiento como colaborador de la ONCE, creando guiones de AD para teatro y cine. Este hecho confiere con creces al autor la autoridad moral y profesional para erigirse en prescriptor de la disciplina a pesar de su evidente distancia con el mundo académico.

Como reconocido profesional, Vázquez fue invitado por la ONCE a participar en la comisión encargada de la redacción de la ya citada norma UNE. En el capítulo 2, el autor dedica unas páginas a comentar la norma e incluso a reconocer sus limitaciones a pesar de su propia participación en su redacción, en un ejercicio de honestidad y capacidad crítica que es de agradecer. Además, ofrece ejemplos reales para ilustrar cada una de las recomendaciones de la norma y exponer tanto casos erróneos como aciertos. Se trata de un capítulo útil y necesario, puesto que la norma UNE podía resultar escasa e imprecisa en muchas de sus recomendaciones. Con los comentarios y ejemplos que aporta el autor, este capítulo sirve de práctico manual para todos aquellos que quieran aprender a audiodescribir siguiendo las normas vigentes en nuestro país.

Por su parte, el capítulo 3 aborda el perfil del audiodescriptor y sirve como complemento al capítulo 2: al resaltar las cualidades que se requieren en un profesional de la disciplina, Vázquez también aporta recomendaciones con numerosos ejemplos

prácticos. Algunas de las habilidades que el autor resalta son la atención, la calidad y la profesionalidad, así como otros atributos más técnicos como la formación cinematográfica y cultural, la habilidad literaria y la capacidad de adaptación y objetivación. Si bien es cierto que algunas de las recomendaciones de este capítulo pueden parecer algo redundantes, puesto que ya aparecen en el capítulo 2 de revisión de la norma UNE, resulta interesante descubrir los aspectos que él, como profesional, considera más importantes.

En el capítulo 4, el autor se centra en las fases de redacción de un guion audiodescriptivo. Arranca con una definición revisada de la AD ya que, tal y como menciona en el capítulo 2, considera que la ofrecida por la norma UNE es errónea. Según Vázquez (2019: 45), la AD es:

Un sistema de apoyo a la comunicación que aporta los datos contenidos en el lenguaje visual de una película, permitiendo su comprensión, mediante una banda sonora de locuciones integradas armónicamente en el sonido de la película.

De esta definición revisada se desprende la importancia que el autor atribuye a ciertos aspectos de la AD: debe ser una descripción objetiva de lo que se ve —sin que el descriptor interprete, deduzca o explique nada—, y cuya única finalidad es la comprensión del público. Tras esta definición, el autor continúa en el capítulo 4 describiendo los pasos para la creación de una AD desde las fases más preparatorias hasta la propia mezcla de sonido, así como los grandes bloques en los que se centra el proceso de redacción de un guion de AD. Una vez más, el principal valor del capítulo reside en su carácter aplicado y en los ejemplos reales que ofrece.

El capítulo 5 describe algunas de las *normas de la casa de la audiodescripción*, tal y como llama el autor al equipo de audiodescriptores de la ONCE. En este capítulo, Vázquez explica las modificaciones que ha ido introduciendo el equipo de la ONCE con el transcurso de los años, principalmente, la incorporación de ciertos detalles técnicos que se solían omitir durante los primeros años, como los movimientos de cámara y de los personajes, la posición de la cámara, los tipos de plano o los efectos visuales. También ofrece una lista de recomendaciones que vuelven a resultar redundantes en cierta medida, puesto que ya aparecen en la norma UNE y son viejas conocidas de todos los que nos dedicamos a la práctica y el estudio de la AD, tales como redactar mediante un estilo sencillo, usar terminología específica o no interpretar ni suponer nada. Si bien esta segunda parte del capítulo puede parecer algo prescindible, el hecho de que ofrezca tantos ejemplos reales y esté basado en la experiencia profesional vuelven a hacer de él un capítulo valioso.

Por último, el capítulo 6 incluye una sección de preguntas frecuentes y ejemplos encontrados en guiones, así como algunas directrices sobre ciertos temas obviados en la norma UNE: el formato del texto, las marcas de guion, la descripción de los fundidos y *flashbacks*, la descripción de los nombres y ejemplos prácticos de cómo no audiodescribir. Aunque algunas de las apreciaciones del autor pueden pecar en cier-

tos puntos de juicios de valor, debemos recordar que se trata de una obra de carácter divulgativo y didáctico, elaborada desde la práctica y muy alejada de los rigores del proceder académico.

Como cierre a la obra, el autor ofrece en las conclusiones y el epílogo una buena síntesis de la información ofrecida a lo largo de todo el manual, presentada de forma esquemática y clara.

En general, Vázquez propone una valiosa aproximación a la disciplina profesional, aunque limitada a su propia experiencia y algo conservadora. Se trata de una aproximación profesional por la autoridad técnica del propio autor y el carácter divulgativo y aplicado del volumen. A su vez, está limitada a su propia experiencia porque, si bien a lo largo de todo el texto el autor asegura basar su opinión en los comentarios de las personas ciegas a lo largo de los años —los verdaderos usuarios de la AD—, no especifica en ningún momento cómo, cuándo ni dónde ha recopilado dicha información. Por último, la propuesta posee un carácter algo conservador, principalmente por el carácter claramente prescriptivo de la obra: el autor otorga una enorme importancia a las normas, tanto a las creadas por organismos reguladores como a las suyas propias. Un buen ejemplo de esto lo encontramos en el énfasis que hace en la necesidad de evitar la subjetividad a la hora de crear una AD, obviando que la investigación empírica realizada en los últimos años apunta a que es posible, e incluso deseable en muchos casos, realizar descripciones más creativas y emocionales.

Este carácter divulgativo, profesional y algo conservador de la obra se ve confirmado por la ausencia total de bibliografía, lo que nos vuelve a recordar que se trata de la visión personal de un experto. Como tal, recomendamos encarecidamente su lectura, pero los lectores no deberían perder la oportunidad de conocer otras formas de proceder y otras visiones sobre la disciplina.

En resumen, y a pesar de las limitaciones expuestas arriba, nos encontramos ante un manual práctico muy necesario y útil para aquellos que quieran adentrarse en el mundo de la AD en España. Como herramienta didáctica tiene todos los ingredientes para convertirse en una obra imprescindible en el aula de Traducción, pues ofrece una interesantísima caja de herramientas tanto a docentes como a estudiantes de la disciplina.

## Bibliografía

- AENOR. (2005). Norma UNE 153020: Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías. Madrid: AENOR.